



# Consulta temática mundial sobre Abordar las desigualdades

Informe resumido del E-Debate sobre la igualdad de género

***“Una sociedad que defrauda a sus mujeres [y niñas]  
acaba por defraudarse a sí misma.” Manase Chiweshe, Sudáfrica***

**Resumen ejecutivo** A medida que nos acercamos a la fecha fijada para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se pone de manifiesto que, si bien se han logrado avances en algunas esferas, no se han producido de manera uniforme o equitativa. La igualdad de género, un objetivo fundamental del desarrollo que combina elementos con las demás esferas, no se ha logrado aún. Un firme compromiso con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas debe ser por lo tanto un elemento central en el programa de desarrollo para después de 2015, pero en esta ocasión la atención debe centrarse en abordar los factores

## Recuadro 1: Esferas prioritarias para la equidad de género

1. Combatir todas las formas de violencia de género;
2. Garantizar los derechos sexuales y de la reproducción de la mujer y el acceso a un cuidado de la salud de calidad;
3. Promulgar y aplicar leyes que promuevan la equidad de género y eliminar las leyes, políticas y prácticas perjudiciales para la mujeres y las niñas;
4. Dar prioridad al acceso a una educación de calidad y el desarrollo de aptitudes para todas las mujeres y niñas, especialmente de los grupos socialmente excluidos;
5. Asegurar la participación social plena de la mujer, incluidas las esferas económica, legal, social y política de su comunidad;
6. Promulgar políticas económicas y sociales que contribuyan a lograr equidad de género y armonizarlas con los principios de derechos humanos.

estructurales que son la base de la desigualdad basada en el género, incluyendo las normas y actitudes sociales que discriminan contra la mujer. En términos concretos, esto requerirá acciones en seis esferas prioritarias (véase el recuadro 1)<sup>i</sup>. La igualdad de género se puede lograr: juntos podemos trabajar para eliminar las desigualdades existentes en las sociedades ricas y pobres por igual, y

construir un futuro en el que todos los seres humanos se beneficien por igual del desarrollo.

## Introducción

Como parte de la consulta temática Abordar las desigualdades, ONU Mujeres y UNICEF, en colaboración con la sociedad civil, organizaron conjuntamente un e-debate mundial sobre la igualdad de género. La consulta tenía por objeto recopilar las opiniones de personas de todo el mundo, y se les pidió que, a través del foro, compartieran sus pensamientos e ideas para imaginar un mundo libre de desigualdades. Al cerrar este resumen, más de 2.600 personas se habían unido al foro, y cientos habían contribuido directamente al e-debate sobre igualdad de género<sup>ii</sup>. A continuación se resumen los temas más destacados y los mensajes clave que surgieron de este intercambio vibrante, que tuvo lugar del 3 octubre al 2 noviembre de 2012.

## Las opiniones y los temas<sup>iii</sup>

***“Si las mujeres han de ser consideradas como miembros iguales y responsables de la sociedad, ningún aspecto de su integridad física, psicológica o sexual puede estar comprometido.” Anónimo.*** Este fue uno de los temas más ampliamente debatido, ya que casi 4 de cada 10 observaciones que se recibieron en la primera semana hacían por lo menos una referencia a la violencia de género o la violencia contra las mujeres y las niñas en particular. Varios participantes describieron situaciones en sus países de origen, y señalaron que la violencia y la intimidación se utilizan sistemáticamente contra las mujeres y las niñas de una manera deliberada para reducir su poder y evitar la realización de la igualdad de derechos y oportunidades. Las sanciones son a menudo insuficientes y se imponen sin uniformidad, y a las víctimas se les margina

sistemáticamente. Hubo un claro consenso entre los colaboradores de que si no se abordan las cuestiones en torno a la violencia de género, no se logrará la igualdad de género.

**“...la participación de las mujeres en los negocios y en la política a escala mundial es inferior al nivel normal.” Niki de Irise.** Una segunda esfera de consenso es la importancia de la participación plena e igualitaria de la mujer en la sociedad, incluida la vida económica, jurídica, social y política de su comunidad. Los comentaristas llamaron la atención sobre algunos de los obstáculos más importantes para la participación plena de la mujer en la sociedad y pidieron políticas y programas, incluidas las intervenciones dirigidas a promover y aumentar el control de las mujeres sobre los activos y el acceso a las oportunidades económicas, y a medidas temporales especiales (por ejemplo, cuotas) para aumentar el número de mujeres en posiciones de liderazgo.

**“Los principales factores de desigualdad son la cultura machista ‘normalizada’ en la sociedad y asentada en las instituciones públicas.” Xenia Díaz.** Se han dado numerosos ejemplos sobre el poderoso papel que desempeñan las normas sociales para justificar y mantener las desigualdades de género y la defensa de las jerarquías sociales. Los colaboradores describieron cómo las normas sociales que prescriben una situación de subordinación de las mujeres suponen obstáculos para su participación plena en la sociedad; cómo las normas sociales actúan para condonar la violencia contra las mujeres y apoyan la impunidad; cómo impulsan y legitiman las prácticas discriminatorias como el matrimonio forzado y precoz, la mutilación genital femenina y la preferencia por los hijos varones; y cómo se utilizan para apoyar la creación de estereotipos al calificar ciertas tareas como “trabajo de hombres” o “trabajo de mujeres”, en especial la idea de que el trabajo en la atención corresponde a la mujer, no al hombre. Los colaboradores señalaron que la educación de las mujeres y las niñas sobre sus derechos y su valor, y los programas dirigidos directamente a los hombres y los niños, son estrategias importantes para hacer frente a las normas y prácticas discriminatorias. También se deben fortalecer las estructuras legales que protegen y promueven los derechos de la mujer, y movilizar recursos para financiar estos esfuerzos. Es preciso abolir las leyes y prácticas que sean perjudiciales para las mujeres y las niñas.

**“Soy una niña de 12 años y creo que la educación es un factor clave para impulsar a las niñas. Es su derecho obtener la educación y no tiene que hacer campaña para obtenerlo.” Kehkashan Basu.** La igualdad de género en la educación, un objetivo clave en el actual marco de los ODM, se debatió ampliamente como una esfera prioritaria. Se

requieren mayores esfuerzos para llegar a los que quedan rezagados, especialmente a las niñas de los grupos socialmente excluidos. Se debe garantizar el derecho a la educación de calidad independientemente de los ingresos, el género, la raza/etnia, la religión o el lugar de nacimiento o residencia. Muchos también expresaron la necesidad de una mayor participación de las niñas en las esferas en que están subrepresentadas, especialmente en el campo de la ciencia y la tecnología. Otros hicieron hincapié en la necesidad de que las normas, relaciones y estructuras de género sean un componente central de los programas escolares para desafiar y cambiar los estereotipos de género negativos y garantizar que los principios de igualdad de género se inculquen entre las niñas y los niños a temprana edad.

**“Con demasiada frecuencia, los hombres piensan que las ganancias de las mujeres son a costa de las suyas; esto simplemente no es cierto y tal pensamiento es un verdadero obstáculo para lograr un progreso genuino. La defensa de la igualdad de género debe constituir un beneficio mutuo.” Anónimo.** Otro punto importante mencionado en repetidas ocasiones fue la necesidad de entender la igualdad de género como un proceso de ampliación de derechos y oportunidades para hombres y mujeres, y no un juego de suma cero, donde los derechos y las oportunidades de un grupo se ven limitados en beneficio de otro. La igualdad de género es tratar de crear condiciones para que tanto las mujeres como los hombres tengan el derecho y la capacidad para desarrollar todo su potencial humano. El papel de los hombres y los niños para promover la igualdad de género se consideró ampliamente como una esfera necesaria pero a menudo olvidada; hay que apoyar y ampliar los programas que involucren efectivamente a los hombres y los niños.

**“Sabemos que lo social y lo económico no están separados. [...] Sabemos que el funcionamiento de la economía tiene ‘impactos’ sobre el género...” Valeria Esquivel.** Esta cita y otras parecidas hacen hincapié en la interdependencia entre lo “social” y lo “económico” y advierten contra la idea de considerar los asuntos de la mujer como algo separado del funcionamiento de la economía. Algunos argumentaron que el marco de desarrollo para después de 2015 debe alentar los esfuerzos para medir el trabajo no remunerado en la atención y poner en tela de juicio las percepciones de que este trabajo no es productivo. En relación con esta idea, muchos comentaristas escribieron convincentemente acerca de la necesidad de incidir en el marco general de la política macroeconómica y, en particular, las políticas fiscales, comerciales, políticas, monetarias y de desarrollo. A menudo se supone que son “neutras con respecto al género”, pero

en realidad perpetúan la desigualdad dentro las sociedades y entre ellas, incluidas las desigualdades de género.

**“... Debemos que existe un paradigma que continuará fomentando la exclusión y la pobreza [...] Tenemos que trabajar no tanto por el mundo que queremos o necesitamos, sino en cómo crear el mundo que necesitan todas las generaciones presentes y futuras y un planeta saludable y pacífico.”** *Marta Benavides, El Salvador.* Hay que cuestionar las estrategias de crecimiento que agotan los recursos ambientales y hacen que las condiciones de vida sean más arriesgadas y vulnerables. Ya no podemos ignorar el impacto que estas políticas tienen sobre la sostenibilidad del ecosistema y nuestra responsabilidad colectiva hacia la próxima generación. Como dijo un comentarista, el marco de desarrollo para después de 2015 debe apuntar a resolver la tensión entre el “consumo material en constante expansión, por un lado, y la capacidad de las sociedades para cuidar a las personas y los ecosistemas en los que viven, por otro”.

**“Los ODM no están fundamentados en un enfoque basado en los derechos. No han abordado adecuadamente las desigualdades que a menudo quedan ocultas bajo un enfoque centrado en los objetivos nacionales agregados.”** *Bethan, Marie Stopes International.* Varios participantes en el debate subrayaron la necesidad de un sólido enfoque basado en los derechos humanos para el marco de desarrollo para después de 2015. El marco para después de 2015, se dijo, debe forjar una nueva narrativa que ponga de manifiesto los vínculos entre las políticas económicas y sociales, que haga hincapié en las obligaciones del Estado con los derechos humanos y que vaya más allá del enfoque limitado que caracteriza los ODM. El nuevo marco debería revelar dónde se necesitan esfuerzos específicos, de modo que todos los individuos se beneficien del desarrollo.

**“Cuando nuestros derechos están garantizados, incluidos los derechos sexuales y reproductivos, estamos en mejor posición para tomar decisiones libres e informadas con respecto a nuestra salud, bienestar y futuro.”** *Coalición de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos.* La necesidad de hacer realidad la salud sexual y reproductiva y los derechos de las mujeres fue un tema recurrente. Los colaboradores pidieron la plena aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, en especial las disposiciones relativas al acceso universal a servicios de salud de calidad, completos e integrados, incluyendo el acceso a métodos anticonceptivos modernos; la erradicación de la mortalidad de los lactantes, los niños y las madres; la prevención y el control de la pandemia del VIH/sida; y una educación sexual integral para todos los jóvenes.

**“Las niñas más desfavorecidas viven con discapacidades, viven en las comunidades más pobres, forman parte de grupos indígenas o minoritarios.”** *Noreen.* Los obstáculos específicos que enfrentan las mujeres pertenecientes a grupos vulnerables y desfavorecidos, incluidas las mujeres y las niñas con discapacidad, las mujeres mayores, las mujeres migrantes y las mujeres pertenecientes a grupos indígenas y de las comunidades rurales pobres, protagonizaron con fuerza los debates. Se llegó a un consenso en torno a la necesidad de una comprensión y examen más profundos de cómo las múltiples formas de discriminación contra las mujeres y las niñas se manifiestan entre los países y dentro de ellos, y sobre cuáles son los factores estructurales que los sustentan. Es necesario obtener un conjunto integral de datos desglosados para descubrir las causas que limitan los derechos de las mujeres y las niñas de grupos específicos.

**“El uso respetuoso de la tierra y de sus recursos está íntimamente ligado a los abusos [contra] los derechos humanos de las mujeres y la perpetuación de la pobreza.”** *Lobi RedHawk, Gray Panthers.* En las observaciones formuladas por los participantes en el foro quedó claro que las cuestiones relacionadas con los derechos de la tierra y la herencia son de suma importancia para las mujeres, especialmente las mujeres de las zonas rurales y las mujeres de las comunidades indígenas. Aumentar la participación de las mujeres y su representación en la planificación del uso del suelo y la formulación de políticas; invertir en servicios sociales y financieros (incluso a través de las cooperativas dirigidas por mujeres); desarrollar y aplicar efectivamente marcos legales para el acceso equitativo a la tierra; y apoyar la productividad y la innovación de las mujeres a escala local fueron sólo algunas de las recomendaciones para abordar los obstáculos al desarrollo que enfrentan las mujeres y las niñas en las comunidades rurales pobres y las mujeres a quienes tradicionalmente se les ha negado el control y el acceso a la tierra.

### Recomendaciones y conclusión

Si bien durante el debate de un mes de duración se abordaron muchos temas, algunas esferas dominaron el discurso. Las seis esferas prioritarias obtenidas de las aportaciones recibidas se resumen en el Recuadro 1. Pero la igualdad de género no puede limitarse a estas esferas; es necesario revisar las estructuras que generan y perpetúan la desigualdad de género. Un cambio en favor de la transformación requiere un nuevo enfoque, que se base en los principios de los derechos humanos de igualdad y no discriminación, pero también que reconozca que la igualdad de género sólo puede lograrse si tanto las mujeres como los

hombres participan y si se realizan plenamente sus derechos.

Hubo una clara demanda de un proceso transparente, inclusivo y participativo, que facilite la participación genuina de las mujeres y de los hombres y en el que existan mecanismos a escala local, nacional y mundial para establecer prioridades, supervisar el progreso y responsabilizar a los gobiernos.

Por último, aunque algunos cuestionaron el enfoque para fijar las metas, los participantes apoyaron en general 1) una meta específica que se centre en hacer frente a las formas más generalizadas y fundamentales de las inequidades de género, y 2) la plena integración de la igualdad de género en el marco del desarrollo para después de 2015, con metas e indicadores que reflejen no sólo los promedios nacionales,

sino también las desigualdades en los resultados por género y por la intersección del género con otras formas de inequidad.

**El mensaje general** es que la igualdad de género sigue siendo una asignatura pendiente en todas las sociedades, ricas y pobres; es una condición necesaria para el desarrollo sostenible, y sin ella seguirá siendo imposible lograr los objetivos más amplios de desarrollo.

El debate fue moderado por Ginette Azcona, de ONU Mujeres, Nicole Bidegain, de Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN), Emily Esplen, de Womankind Worldwide, Rosa G. Lizarde, del Grupo de Trabajo Feminista del Llamado Mundial a la Acción Contra la Pobreza, Kate McInturff de Amnistía Internacional, y Sengupta Ranja, de la Red Tercer Mundo.

---

<sup>i</sup> Las esferas prioritarias se determinaron después de realizar un recuento de palabras clave mencionadas y un análisis cualitativo de todas las observaciones presentadas y publicadas en el e-debate sobre igualdad de género. El intercambio sin embargo fue complejo y diverso, por lo que esta lista no es de ninguna manera exhaustiva, sino que tiene por objeto poner de relieve algunas de las cuestiones o esferas que recibieron un mayor interés.

<sup>ii</sup> En el momento de redactar este documento, 2.697 personas se habían registrado en el sitio sobre Abordar las desigualdades, y se habían publicado 372 comentarios en el debate sobre la igualdad de género. El 56% de ellos fueron publicados por participantes mujeres y el 38% por los participantes masculinos.

<sup>iii</sup> Nota: En las citas, los corchetes indican el lugar en que se realizó un cambio o inserción.

*EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD: Los resultados, interpretaciones y conclusiones expresados en este resumen del debate son de los participantes en el debate y no reflejan necesariamente las políticas u opiniones de UNICEF, ONU Mujeres, las Naciones Unidas y organizaciones de los participantes.*